

27 de abril de 2011

Secretario del Trabajo anuncia lanzamiento del Sistema en Línea para reclamar beneficios de desempleo durante la conmemoración del Octogésimo Aniversario del Departamento del Trabajo
(Herramienta digital propone agilizar los servicios que se brindan a los reclamantes de desempleo y evitar largas filas)

San Juan- El secretario del Trabajo, Miguel Romero, anunció hoy el lanzamiento del Sistema en Línea para la Reclamación de Beneficios bajo la Ley de Seguridad de Empleo, aplicación que según indicó beneficiará a miles de reclamantes de desempleo que actualmente asisten a las oficinas locales.

“Con esta nueva aplicación miles de ciudadanos que reciben beneficios del Seguro por Desempleo, ya no tendrán que hacer filas u obligarse al tiempo de espera visitando oficinas locales para recibir sus pagos y reclamaciones. Ahora lo podrán hacer por Internet, ampliándose de esta forma la gama de servicios que ya son accesibles electrónicamente”, afirmó Romero.

“Hoy el Departamento del Trabajo se suma una, ante la búsqueda de mejorar la calidad de los servicios que se le brinda a nuestro pueblo... El Sistema en Línea, es un proyecto de Administración del Programa de Seguro por Desempleo que complementa los medios existentes de solicitar beneficios de desempleo, como: el Sistema Interactivo de Voz, el envío de la reclamación por correo y las reclamaciones en persona en nuestras oficinas locales. Es una herramienta adicional para que los beneficiarios del programa puedan reclamar las semanas subsiguientes de sus beneficios de Seguro por Desempleo de una forma más ágil y eficiente”, reiteró Romero.

A través del portal cibernético www.dtrh.gobierno.pr, en la sección de Trabajadores, todo reclamante que actualmente solicita los beneficios del Seguro por Desempleo podrá acceder el sistema y realizar su reclamación a través de este portal.

“Facilitaremos el trámite de reclamación al permitir que se haga la misma desde una computadora con acceso al Internet economizando tiempo, transportación y gastos a nuestros reclamantes. Esta iniciativa, no solo reducirá el volumen o número de personas que acuden a nuestras oficinas locales, sino que ayudará a que nuestro personal de las oficinas locales puedan continuar brindando un servicio mejor del que hoy por hoy brindan con todo su esfuerzo. Con este nuevo servicio demostramos que estamos haciendo más con menos y que estamos pensando en el bienestar de nuestros reclamantes, atemperándonos a los nuevos tiempos y a la comunicación de servicios en línea para beneficio de la ciudadanía”, esbozó el Secretario.

Romero, sostuvo en su mensaje que “además de velar por el fiel cumplimiento de las leyes, los reglamentos y las normas que garantizan las prerrogativas del trabajador puertorriqueño; se ha puesto

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA | **COMUNICADO DE PRENSA** | PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Sylvette Santiago Luciano | 787.457.3087 | sylsantiago@dtrh.gobierno.pr

verdadero empeño y renovado vigor a los programas que administramos para ofrecer nuevas destrezas, nuevas oportunidades, nuevos caminos, para que los desempleados encuentren su nicho en el mundo del trabajo. Por eso, hemos puesto en vigor nuevas iniciativas para promover la creación de empleos para nuestra gente...y hoy, fecha en que conmemoramos nuestro octogésimo aniversario, cumpliendo con algo más que el rol tradicional e histórico institucionalmente asignados al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, podemos decir que hacemos historia al innovar nuestros servicios y atemperarlos a las nuevas tendencias del hoy”.

Luego de su mensaje, el Secretario del Trabajo compartió con empleados y retirados del DTRH; entre los invitados especiales, estuvo el secretario de Estado, Kenneth McClintock Hernández, quien hizo entrega de la Proclama del Gobernador. También se dieron citas jefes de agencias, líderes sindicales, Ex Secretarios del Trabajo y empleados de la agencia.

Al finalizar su mensaje, el Secretario agradeció a los presentes que asistieron a la actividad y expresó que “hoy a pesar de los grandes retos que hemos pasado, podemos decir que gracias a iniciativas como esta, mejoramos los servicios a la gente que nos necesita y que con el esfuerzo de todos, continuaremos encaminando a Puerto Rico hacia una recuperación total donde el trabajo, la creación de empleos y el crecimiento económico se mantengan como prioridad”.